



Maestría en Desarrollo Económico Local

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

NOMBRE Y CLAVE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Seminario de Evaluación de Proyectos de Investigación II. Marco Teórico Referencial.

NOMBRE DEL RESPONSABLE Y FECHA DE ACTUALIZACIÓN

Mtro. Omar Wicab Gutiérrez, Dr. Octavio Bojórquez Camacho, Dr. Eduardo Meza Ramos, Dra. Rosa Armida Zayas Barreras / enero de 2017

2. PRESENTACIÓN

El Seminario de Evaluación de Proyectos de Investigación II, Marco Teórico Referencial, se imparte en el segundo semestre, pertenece al eje integrador y por lo tanto tiene un carácter de obligatoriedad. Es una unidad de aprendizaje teórico-práctica que tiene por objetivo la generación de un espacio de discusión que permita al estudiante de la maestría conocer diferentes puntos de vista sobre su trabajo de tesis; la unidad de aprendizaje es seminario-taller que cuenta con trabajo independiente y horas presenciales (6 horas al mes) lo que permite al estudiante seguir avanzando, y concluir su investigación en el tiempo reglamentario.

Esta unidad de aprendizaje aporta al estudiante 6 créditos para su formación.

El Seminario de Evaluación de Proyectos de Investigación II tiene como antecedente la unidad de aprendizaje Seminario de Evaluación de Proyectos de Investigación I y como subsecuente el seminario con el mismo el nombre III.

La orientación académica, se realiza a través de los comentarios que, el Comité Tutorial y los docentes participantes, brindarán al estudiante en lo referente a su proyecto de investigación. Este seminario se llevará a cabo al menos en tres presentaciones en el semestre, con la finalidad de ir evaluando avances de metas específicas que permita, al estudiante cumplir, al final del semestre con la presentación y discusión del marco teórico referencial.

3. OBJETIVO PRINCIPAL

El Seminario de Evaluación de Proyectos de Investigación II tiene como finalidad realizar el Marco Referencial del proyecto de investigación, más que contenidos a desarrollar, se proponen acciones precisas a realizar en cada una de las sesiones del seminario. Para este Seminario el o la estudiante tiene que presentar avances sobre las leyes teorías, doctrinas, modelos y aportes que sobre el tema de investigación exista, así como situar y contextualizar su objeto de investigación.

4. RELACIÓN CON EL PERFIL DE EGRESO

El Seminario de Evaluación de Proyecto de Investigación II prepara al estudiante para llevar a cabo su investigación teórica, y en este quehacer lo van formando y capacitando para poder llevar a cabo procesos de investigación, formulación y evaluación de las

5. CONTENIDOS

Para el Seminario de **Evaluación de Proyectos de investigación II** el estudiante desarrollará los fundamentos teóricos en las que basa su investigación: marco teórico, contextual y referencial (histórico, institucional, administrativo, jurídico, referencial, conceptual). En este seminario el estudiante termina de revisar todas las teorías, investigaciones, publicaciones realizadas en torno al tema de investigación. A continuación se presenta una propuesta a seguir:

1. La gestión de la información
 - 1.1 Identificación de las revistas de más alto impacto (JournalCitationReport)
Por áreas o disciplinas: Ciencias económicas y administrativas
Desarrollo Regional
Desarrollo Local
Etc.
 - 1.2 Índice de revistas CONACYT (Revistas arbitradas CONRICYT)
 - 1.3 Revistas No arbitradas (open accessjournals) Redalyc, ...
 - 1.4 Libros de la disciplina
 - 1.5 Uso de bases de datos
 - Relación de Descriptores y su traducción al inglés
 - Palabras Clave para economía.- Tesaurus (JEL = Journal of EconomicLiterature)
 - Uso de restricciones: descriptor (s), tiempo, disciplina o área
 - perfil de búsqueda
 - Descarga de artículos de investigación y ordenamiento
2. Elaboración de Citas textuales y parafraseadas de cada artículo
 - Elaboración de categorías teóricas
 - Ordenamiento y priorización
3. Redacción del texto del marco Teórico
 - a) Antecedentes
 - b) Teoría que se fundamenta el Proyecto
Leyes, teorías, doctrinas, modelos, aportes
 - c) Conceptos fundamentales

En el seminario participarán el mayor número de profesores integrantes de las Líneas de investigación de la Maestría; asimismo, podrán participar algunos profesores externos, mismos que compartirán su experiencia en la investigación y en el proceso construir el método utilizado para el desarrollo de la investigación. En ese ejercicio cada estudiante trabajará de manera cercana con su tutor/tutora que le asesorará en la construcción del método y la aplicación de instrumentos y el sistema de acopio y análisis de la información. Durante el desarrollo del Marco Referencial, el o la estudiante debe tener siempre presente la relevancia del problema de investigación elegido y su pertinencia con el desarrollo económico local.

6. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y DE APRENDIZAJE

Se presenta algunas especificaciones con las que trabajará el seminario, mismas que fueron tomadas de los Lineamientos Generales para la Operación de la Maestría en Desarrollo Económico Local.

1. La programación de las exposiciones de los y las estudiantes se hará al inicio del semestre con el apoyo de la Coordinación de la Maestría.
2. Los y las estudiantes deberán entregar a la Coordinación de la Maestría, 5 días hábiles antes de la fecha de su presentación, una copia del trabajo escrito, el cual se expondrá en la sesión correspondiente dentro del Seminario y deberá tener el aval del director de tesis.
3. En cada Seminario, deberán los y las estudiantes entregar a la Coordinación de la Maestría y al comité tutorial, el programa de actividades referentes al proyecto de tesis a realizar en el semestre siguiente, avalado por su director de tesis.
4. Durante la presentación oral el o la estudiante contará con un máximo de 30

minutos para su exposición, enseguida se abrirá una sesión de preguntas y respuestas en un tiempo de 15 minutos. En caso de que el tiempo no permita exponer todas las preguntas de los alumnos y profesores, éstas deberán entregarse por escrito al ponente con el propósito de comentarlas posteriormente en forma personal.

5. Los y las estudiantes en su presentación podrán hacer uso de los materiales que consideren adecuados tales como cañón, rotafolio, etc.
6. Los y las estudiantes junto con su director de tesis deberán contactar a los miembros de su comité tutorial y establecer reuniones de trabajo relacionadas con su proyecto de investigación.

7. PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Se proponen al menos cinco sesiones para la presentación del proyecto de investigación donde se evaluará en cada una la presentación por escrito y la defensa oral.

Para la presentación final el o la estudiante debe entregar tres copias por escrito de su avance, (el cual se expondrá en la sesión correspondiente del Seminario) 5 días hábiles antes de la fecha de presentación, y deberá contar con el aval del director de tesis.

El seminario se evaluará mediante la presentación del método y una aproximación de los resultados de investigación.

Para ello se presenta el siguiente cuadro con los aspectos relevantes a evaluar.

Del proyecto de investigación:	Originalidad	
	Fundamentación teórica y revisión del estado de la cuestión acerca del tema investigado	
	Definición de objetivos	
	Metodología aplicada al área o áreas del conocimiento de referencia y adecuación al tema de investigación	
	Aportaciones del proyecto y relevancia de los resultados, en su caso	
	Discusión / Conclusiones, en su caso	
De la capacidad investigadora del autor/a:	Planteamiento de la investigación	Articulación del proceso investigador
		Viabilidad
		Claridad
	Conocimiento científico	Capacidad argumentativa
		Uso crítico del conocimiento
		Creatividad aplicada
Ética ante las aportaciones de otros y propias		
De la capacidad comunicadora del autor/a:	Escrita: Presentación, organización, puntuación, redacción, citas y referencias bibliográficas.	
	Oral: Claridad, organización de los planteamientos y uso adecuado del tiempo, validez de las respuestas, adecuación en el uso de recursos didácticos	

8. CRITERIOS DE ACREDITACIÓN Y CALIFICACIÓN

Criterios de Acreditación

La calificación mínima aprobatoria será de 80 (en una escala de 0 a 100).

Criterios de Calificación

Exposición del Maestro	(X)	Tareas	(X)
Exposición de los Estudiantes	(X)	Ensayo final	(X)
Discusión y análisis en clase	(X)	Exámenes	(X)

ELEMENTOS DE EVALUACION

Exposición de los estudiantes	(25)	Participación en clase	(10)
Tareas y ejercicios	(10)	Ensayo final	(35)
Exámenes parciales	(20)		
		<hr/>	
		Total	100

9. BIBLIOGRAFIA

- American Psychological Association (Ed.). (1999) APA Style Helper.
- Bernal, César Augusto (2006), Metodología de la Investigación. Para administración, economía, humanidades y ciencias sociales, Editorial Pearson Prentice Hall, segunda edición, México.
- BUNGE, Mario (1990) *La ciencia, su método y su filosofía*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- DIETRICH, Heinz (1998) "Nueva Guía para la Investigación Científica". 5ta. Reimpresión. México.
- Eco, Umberto (1991). *Cómo se hace una tesis. Técnicas de investigación, estudio y escritura*. Barcelona: Gedisa.
- FERNANDEZ, Rivas, L. 1998. "Construyendo el problema de investigación". En . Encrucijadas Metodológicas en Ciencias Sociales. UAM-X. México.
- FINKE, R., (1992) *Creatividad, teoría, investigación y aplicaciones*, Buenos Aires, Paidós,
- GARCÍA HUIDOBRO, Cecilia, et al. (1998) "Al Estudiar se Aprende". Publicada por Alfa Omega, 3era. ed. México.
- Hernández, Roberto; Fernández, Carlos; Baptista Pilar (2010) Metodología de la investigación. 5ta ed. México: Editorial Mc Graw Hill.
- ISO 7144 "Presentación de tesis y documentos similares"
- KUCZMARSKI, T., (1997) *Innovación*, Bogotá, McGraw-Hill.
- LIKERT, R. (1976). Una técnica para medir actitudes. En G.E Summers (comp.), *Medición de actitudes*. México, D.E: Ed. Trillas.
- Marting Utermil, Betty (2002) *Guía para la elaboración y presentación de trabajos de investigación*. Cuarta edición, Bogotá, Ediciones Jurídicas Gustavo Ibáñez.
- MÉNDEZ A. C. (2002) Metodología. Diseño y desarrollo del proceso de investigación. Ed. McGraw-Hill, Colom.
- Moreno Hernández, Gisela. 2001. *Cómo investigar. Técnicas documentales y de campo*. Edere. México.
- MORIN, Edgar (1994) *Introducción al pensamiento complejo*, Barcelona, Gedisa.
- Muñoz, Carlos (1998) *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis*, México, Prentice Hall.
- Palmar Santos, A. (2004). "Los fines de la investigación: hipótesis y objetivos". *Nure Investigación*, n. 4, pp. 1-3. Recuperado de: http://www.fuden.org/formacion_metodologica_detalle.cfm?id_F_METODOLOGICA=11&id_menu=150
- PIAGET, Jean. (1970) *Lógica y conocimiento científico. Naturaleza y métodos de la epistemología*, Buenos Aires, Proteo.
- POPPER, Karl. (1997) *El mito del marco común, en defensa de la ciencia y la racionalidad*, Barcelona, Paidós.
- Rojas, Raúl (2005) *El Proceso de Investigación Científica*. Octava reimpresión. Editorial Trillas.
- SALKIND, Neil J. (1998) *Métodos de investigación*, México, Prentice Hall.
- Schmelkes Del Valle, Corina. 2006. *Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación (tesis)*, segunda edición. México. Oxford.
- SJOBERG, G.; y NEIT R. (1980). *Metodología de la investigación social*. México, D. E: Ed. Trillas. Primera edición en español.
- SPSS, Inc. (2012). *SPSS User's Guide*. Chicago, Ill.: SPSS, Inc., tercera edición.
- UAN. SIP (2008) Reglamento de Estudios de Posgrado de la UAN Documento de

Trabajo.

UAN. SIP (2016) Lineamientos Generales para la Operación de la Maestría en Desarrollo Económico Local. Documento de Trabajo.

Young P. Writing and presenting in English. The Rosetta Stone of Science. Elsevier. 2006.

YUREN CAMARENA, M. T. (1980). *Leyes, teorías y modelos*. México, D.E: Ed. Trillas, Segunda reimpresión.

NOTA: Se sugiere al alumno indagar en la red, en biblioteca y en otros espacios; el único requisito es proporcionar la fuente de donde se obtienen los datos de acuerdo al proyecto de investigación del estudiante.

10. PERFIL PROFESIOGRÁFICO

Para poder ser docente del Seminario de Evaluación de Proyectos de II de acuerdo los Lineamientos Generales para la Operación de la Maestría en Desarrollo Económico Local debe de:

- Tener formación disciplinar en actividad académica y de investigación relacionadas con la MDEL.
- Contar con estudios de posgrado, preferentemente de doctorado y como mínimo el grado de maestría.
- Tener reconocimiento mínimo Promep y preferentemente SNI.